

1. INFORMACIÓN GENERAL

MEGASERVICORP S.A.: (En adelante "La empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador en la ciudad de Guayaquil, según escritura del 8 de noviembre del 2007, inscrita en el Registro Mercantil, Notario público del cantón Guayaquil con fecha 13 de noviembre del 2007.

OBJETO SOCIAL: La empresa fomentara y desarrollara el turismo nacional e internacional dentro y fuera del territorio nacional, mediante la instalación y administración de agencias de viaje, hoteles, moteles, hosterías, restaurantes, clubes, cafeterías, bares, discotecas, centros comerciales, ciudadelas vacacionales, parques recreacionales, naturales y mecánicos.

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 8 de noviembre del 2007.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Calle Bolivia No- 1300 y Av. Machala, Guayaquil - Ecuador.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Guayaquil con **R.U.C.:** 0992538325001.

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (**NIIF**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

2.2. Información referida al ejercicio 2016

Conforme a lo exigido por las NIIF, la información contenida en el ejercicio 2015 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2016.

2.3. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2016, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1. Instrumentos Financieros

La Compañía considerará como instrumentos financieros, a los contratos que darán lugar a un activo financiero de otra empresa, y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

Se considerarán como instrumentos financieros los siguientes:

- Efectivo
- Depósitos a la vista.
- Obligaciones Negociables y facturas comerciales
- Cuentas, pagares y documentos por cobrar y pagar.

De las Facturas comerciales y Cuentas por Cobrar.

El crédito otorgado por la compañía será aprobado por la gerencia general y el plazo de se dará de la siguiente manera:

- a) de 0 a 30 días
- b) de 31 a 60 días
- c) de 61 a 90 días

También se otorgarán préstamos a los empleados siempre y cuando éstos hayan sido aprobados por la gerencia general. Para el control el departamento de contabilidad se manejará un reporte de préstamos a los empleados a fin de identificar el valor a ser descontado vía rol en los periodos posteriores.

3.2. Inventarios

BURSATILPERAL S.A. reconocerá las adquisiciones de bienes como inventarios siempre y cuando cumpla con los criterios de reconocimiento, el cual nos indica que los Inventarios son:

- Poseídos para la venta en el curso normal de las operaciones;
- En proceso de producción con vistas a esa venta; o
- En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

3.3. Propiedad Planta y Equipo

Los Activos de Propiedades, Planta y Equipo son los que cumplan las siguientes condiciones:

- Activos Tangibles
- Se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y

- Se esperan usar durante más de un periodo.

Así como también, se establece una clasificación en tales activos, de las siguientes categorías:

a) Terreno.-

Esta clasificación incluye las extensiones de tierra donde se encuentran asentadas las estructuras físicas de MEGASERVICORP S.A.

b) Edificio,

Esta clasificación incluye las estructuras físicas en la que opera la Compañía tales como: Edificios, Bodegas, Planta de producción, entre otras.

c) Maquinaria,

Esta Clasificación incluye los diversos tipos de máquinas que emplean la Compañía para la comercialización de sus productos, los mismos que pueden ser: montacargas, empacadoras entre otras.

d) Vehículos,

Esta clasificación incluye todos los vehículos motorizados de propiedad de la Compañía tales como, automóviles, camiones, camionetas.

e) Muebles y Enseres,

Esta clasificación incluye escritorios, aéreos, archivadores, sillas, mesas de reunión, entre otros.

f) Equipos de Oficina,

Esta clasificación incluye fotocopiadoras, ventiladores, aires acondicionados, fax, teléfonos, entre otros.

g) Equipos de Computación.

Esta clasificación incluye computadoras de escritorio, portátiles, monitor, discos extraíbles externos.

h) Obras en Proceso.

Esta clasificación incluye construcciones en proceso que esté realizando la Compañía, algún tipo de modificaciones en el área física para establecer un Activo.

i) Mejoras a la Propiedad Arrendada.

Esta clasificación comprende los desembolsos que por adecuaciones en propiedades arrendadas para poder llevar a cabo la venta de los productos que comercializa la Compañía.

La Compañía efectuará un acta de entrega cuando proporcione elementos de propiedad, planta y equipo hacia el personal de dicha Compañía.

Se deberán considerar dentro de este tipo de Activos, actividades muy importantes, como son:

- a) Medición en el momento de su reconocimiento
- b) Medición Posterior
- c) Baja en cuentas

... pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo

3.5. Impuesto a las Ganancias

RIIRSATHILPERAI, S.A. reconocerá Activos (Pasivos) diferidos cuando la base fiscal sea diferente

RECONOCIMIENTO DE IMPUESTOS CORRIENTES

La Compañía reconocerá un pasivo por impuestos corrientes por el impuesto a pagar por las ... periodos, ... como un activo por impuestos corrientes.

De igual manera, reconocerá un activo por impuestos corrientes por los beneficios de una

RECONOCIMIENTO DE IMPUESTOS DIFERIDOS

La Compañía reconocerá un activo o pasivo por impuestos diferidos por el impuesto por recuperar o pagar en periodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados. ... los importes reconocidos por los activos y pasivos de la compañía en el estado de situación financiera y el reconocimiento de los mismos por parte de las autoridades fiscales, y la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedente de periodos anteriores.

BASE FISCAL

La compañía determinará la base fiscal de un activo, pasivo u otra partida de acuerdo con la legislación que se haya aprobado o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado. Si la compañía presenta una declaración fiscal consolidada, la base fiscal se determinará en función de la legislación fiscal que regule dicha declaración. Si la compañía presenta declaraciones fiscales por separado para las distintas operaciones, la base fiscal se determinará según las legislaciones fiscales que regulen cada declaración fiscal.

3.6. Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la empresa proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios.

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO

- Los beneficios a corto plazo a los empleados comprenden partidas tales como las siguientes:
- Sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social;
- Ausencias remuneradas a corto plazo, cuando se espere que tengan lugar dentro de los

doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado servicios relacionados;

- Participaciones en ganancias e incentivos pagaderos dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios correspondientes; y
- Beneficios no monetarios a los empleados actuales (tales como asistencia médica, alojamiento, planes de celular)

3.7. Provisiones

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable

Solo se reconocerá una provisión si y solo si:

- La empresa tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado;
- Sea probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación.
- El valor de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

3.8. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

3.9. Reconocimiento de costos y gastos

Es el valor de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien el valor razonable de la contraprestación entregada, para adquirir un activo en el momento de su adquisición o construcción o, cuando fuere aplicable, el valor que se atribuye a ese activo cuando se lo reconoce inicialmente de acuerdo con los requerimientos específicos de otras NIIF, por ejemplo la NIIF 2 Pagos en Acciones.

3.10. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

3.11. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

3.12. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

Estos ingresos corresponden a las ventas por prestación de servicios, y otros ingresos registrados en el transcurso del año.

Se refleja el valor del dinero que quedo en caja como en las cuentas bancarias

CUENTAS	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
EFFECTIVO O EQUIVALENTE EFFECTIVO	0,00	0,00
BANCOS LOCALES:		
BANCO DE GUAYAQUIL	0,00	0,00
BANCO PICHINCHA	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00

5. CUENTAS POR COBRAR, ANTICIPOS Y OTROS COBROS POR ADELANTADOS

Los saldos de cuentas por cobrar corresponden a saldos de ventas de clientes mayoristas que se realizaron al periodo 2016 las cuales se las pone en comparación con el periodo 2015.

	31 de diciembre de 2016 (en dólares americanos)	31 de diciembre de 2015 (en dólares americanos)
Cuentas por cobrar	0,00	0,00
Otros Activos No Corrientes	0,00	0,00
Anticipo Proveedores	0,00	0,00
Saldos netos al fin de año	0,00	0,00

Estos son los valores de inventarios reflejados al 31 de diciembre del 2016 en comparación con los saldos terminados al 31 de diciembre del periodo 2015.

CUENTAS	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
INVENTARIOS MATERIA PRIMA	0,00	0,00
INVENTARIOS PRODUCTO EN PROCESO		
INVENTARIOS PRODUCTO TERMINADO	0.00	0,00
TOTAL	0,00	0,00

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

El siguiente es el movimiento de las propiedades, plantas y equipos:

CUENTAS	31 de diciembre de 2016	Adiciones	31 de diciembre de 2015
NAVES AERONAVES,	0,00	0,00	0.00
BARCAZAS Y SIMILARES			
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	10.880,00	0,00	10.880,00
DEPRECIACIONES	-10.088,00	-0,00	-10.088,00
OTROS ACTIVOS	70.74	0.00	0.00
TOTAL	862,74	0,00	792,00

8. DEUDAS PRINCIPALES QUE MANTIENE LA EMPRESA

Las principales deudas que refleja la empresa al cierre del ejercicio son las siguientes:

DETALLES	31 de diciembre de 2016 (en dólares americanos)	31 de diciembre de 2015 (en dólares americanos)
Proveedores	0,00	0,00
Cuentas x Pagar Relacionadas	0,00	6.860,00
Cuentas x Pagar IEES	4.927.25	0,00
Cuentas x Pagar SRI	1.222,82	0,00
Otras Cuentas x Pagar	8.500,00	7.719,33
SALDOS NETOS AL FIN DE AÑO	14.650,07	14.579,33

El Presidente de la Compañía MEGASERVICORP S.A. ratifica que la deuda de US \$ 8.500.00 (OCHO MIL QUINIENTOS 00/100 DOLARES DE ESTADOS UNIDOS) corresponden a deudas personales que las asume pagar personalmente.

9. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la junta general de accionistas en 15 de marzo del 2017. En opinión de la junta general de accionistas los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

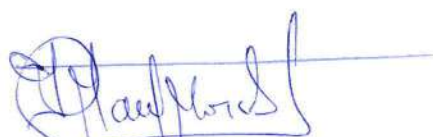
10. REACTIVACION OPERACIONAL.

Con fecha 31 de Diciembre del 2017 la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía MEGASERVICORP S.A. Tomó la decisión de la Reactivar la compañía.

La Junta General de Accionista aprobó la reactivación de la Compañía MEGASERVICORP S.A.



MILTON JULIO ABAD RODRIGUEZ
PRESIDENTE



JOSE MANUEL MORALES CONEJO
GERENTE GENERAL



STALIN RAMIREZ RODRIGUEZ
CONTADOR